

PROYECTO MEMORIAS DE UNA PANDEMIA: TESTIMONIOS, REFLEXIONES Y ANÁLISIS DESDE LAS VIVENCIAS DE AMÉRICA LATINA

**PANDEMNESIS: ARCHIVOS TESTIMONIALES, DIARIOS DE LA EXPERIENCIA,
CRÓNICAS Y FUENTES DESDE AMÉRICA LATINA**

FICHA PARA ARCHIVO TESTIMONIAL

Lugar y fecha: Bogotá, 4 de junio de 2020.

Código: AT31JS02

Nombre de quien testimonia: Diana Puerto.

Actividad que desempeña: Abogada (36 años).

Entrada: Justicia.

Ítem: Solicitar 02.

[...] Bueno, buenas noches, mi nombre es Diana Puerto, [...] tengo 36 años, trabajo con una entidad del Estado, vivo en la ciudad de Bogotá, soy abogada y trabajo específicamente con población víctima o afectada del conflicto armado. Básicamente mi labor gira alrededor de orientar [...] niños, niñas y adolescentes en la garantía de sus derechos, así como a sus familias, por medio, de diferentes herramientas pedagógicas, prácticas para que ellos reconozcan sus derechos y se empoderen en la exigibilidad de los mismos. [...] Autorizo, el uso de estos audios con fines académicos. [...] Bueno, antes de la pandemia, el ejercicio era muy territorial, diría que totalmente territorial, en ese sentido, realizábamos acercamientos a diferentes barrios de la ciudad, por lo general, barrios vulnerables, [...] en las zonas periféricas de la ciudad, espacios en los cuales, atendíamos niños, niñas y adolescentes en grupos de encuentro, bien, sean colegios, fundaciones, comedores comunitarios, los mismos domicilios o cualquier espacio en el que nos permitieran trabajar con ellos y ellas, bien fuese de manera individual o grupal. En esos ejercicios ¿qué hacíamos? implementábamos herramientas pedagógicas de diferentes temáticas, y dentro de estas también implementábamos herramientas de reconocimiento y ejercicio de derechos. Para llegar allí, qué teníamos que hacer, pues, tomar transporte público, a veces transbordar de un bus al otro, tomar Transmicable también con transbordo, que son servicios que hay en la ciudad de Bogotá y estos trayectos duraban aproximadamente hora y media, dos horas. Llegando al territorio, previo a los encuentros o atención a las familias para orientarlas, hacíamos reuniones, digamos, para planear ciertas acciones, para estar todos en la misma línea y luego, procedíamos hacer los encuentros. Para ello, pues, nos echamos, básicamente todo el día en los barrios. Creeríamos que las dos horas desplazándonos, las reuniones, luego la atención, luego, la salida; básicamente se nos iba el día. ¿Mi labor en qué consistía? Pues, cuando usábamos herramientas de derechos, empoderar a los niños y niñas en el reconocimiento de sus derechos de manera muy práctica y entendible para

ellos y ellas, cuando hacemos otras herramientas pedagógicas, pues observar e implementarla y transversalizar, pues, el ejercicio garantiza derechos, eso en cuanto los niños, niñas y adolescentes. Con los padres y cuidadores ¿qué hacíamos? Se les orientaba en el reconocimiento de diferentes herramientas legales para la exigibilidad de derechos que ellos consideraban estaban siendo vulnerados, por lo general, derecho a la salud, educación [...] la ruta en la Unidad de Víctimas, acá de la de, pues, del país, de la ley víctimas y en general diferentes derechos, digamos que, para ello, primero, pues, se orientaba frente al derecho, luego qué herramienta implementar, les enseñábamos cómo hacerla, porque la idea, pues, no es generar asistencialismo, sino más bien, generar en ellos, el reconocimiento de las herramientas para poder exigir sus derechos y que el día que el profesional jurídico y el equipo que los está acompañando, no esté, ellos puedan exigir diferentes derechos, se consideran se les estén vulnerando o se les esté afectando. Eso básicamente, se hacía en territorio, se lograba el acceso, digamos, que a los servicios, a los derechos, se lograba el acercamiento a las diferentes entidades, [...] sean gubernamentales o no. Básicamente es eso.

[Durante la pandemia] en cuanto a mi rutina, ha cambiado [...] ya que, pues no debo desplazarme al territorio y durar en el transporte público, una hora y media, dos horas; y reunirme con mis compañeros de manera presencial, sin embargo, pues sí debo reunirme de manera virtual y adicional a ello, pues debo trabajar con mis niños en casa, ya que, no puedo llevarlos al jardín y al colegio, entonces, si ha sido un poco tedioso, frente a cuando ellos están pues inquietos, quieren estar con mamá y demás pero pues, se ha podido desarrollar la labor de manera, pues, oportuna aprovechando los tiempos diarios, y en ocasiones, pues, a la madrugada adelantar cosas que ya son de, de pues de, archivos que se manejan digitalmente o de matrices y demás. Los cambios han sido muy significativos, ya que, pues pasamos de hacer la atención directamente en territorio, a hacerla en modalidad teletrabajo, para ello, realizamos unas llamadas telefónicas semanales, una serie de llamadas, en las cuales, pues, verificamos en un primer momento, la garantía derechos y en un segundo momento, implementamos una herramienta pedagógica para que ellos y ellas, la hagan en línea o ellos y ellas, solitas en casa con sus hijos e hijas. [...] Eso básicamente ha sido. Frente a la exigibilidad de derechos, que es lo que más me compete a mí, digamos que sí se ha notado, bastante dificultad para acceso a los mismos, ya que, pues todo se debe exigir vía herramientas digitales, digamos que se ha intentado vía articulación con las entidades, y pues también se ha logrado, pero ha sido un poco tedioso para ellos y ellas, ya que, en su mayoría, pues no cuentan con el acceso a [a] herramientas digitales, por lo cual, pues, desde el rol jurídico se les ha orientado en, qué derecho, cuál es el derecho, qué se debe hacer, cómo se hace ahorita, pues, [...] con la pandemia, que es por medio digitales, vías [...] PQR de cada entidad según el tema o el derecho, [...] peticiones, [...] articulación con diferentes entidades. Básicamente ha sido eso.

[...] Considero que [después de la pandemia] las cosas van a cambiar un poco, [...] no van a ser como se hacían territorialmente, serán me imagino, las dos formas de trabajo, de manera transversal, es decir, por una parte, ciertos acercamientos a territorios, guardando

todo el protocolo, el distanciamiento social, bueno, según como surja y pase todo esto, y por el otro, la implementación de acciones en modalidad teletrabajo, básicamente es eso. En cuanto a mi vida diaria, considero que continúan los cambios significativos, ya que, si es como creo que va a ser la [la] modalidad de atención, pues deberé desplazarme, en ocasiones a territorio, lo cual conlleva a que si mi pareja no está, pues buscar quién de mi entera confianza me cuide mis niños, si no han retomado clases [...] por otro lado, pues, hacer las dos acciones a la vez. Entonces, pues nada, será un desafío y pues, que pues, que venga que más. [...] En cuanto a mi vida, diaria creo que pues continuaran los cambios significativos, [...] se seguirá implementando la modalidad teletrabajo, quizás con lo que pueda pasar con la pandemia, que pues, yo creo que, está un poquito demorada; a futuro, simplemente, pues, retomar la atención en territorio, de manera pues, progresiva, en sentido, imagino que será paralelo la modalidad teletrabajo y la modalidad, pues, territorial, y pues nada, pienso que mi labor como tal para la exigibilidad y garantía de derechos [...] no se verá tan afectada, ya que, pues esto, pues acá ha sido una [una una] forma de vida para todos y todas, pues, las entidades tienen que, han venido y tienen que implementar diferentes acciones para que las personas puedan hacer a la garantía de sus derechos y [...] estando en cuarentena y como no, con el pasar de los días y meses pues esto, yo sé que se va a fortalecer logrando así, pues, que la población [...] tenga garantía plena de sus derechos.

Anexa: Audio Justicia – Solicitar 02. Entrada: Justicia.

Código: AT31JS02

Levantamiento: Francy Yasmini Beltrán Calcetero.

Revisión: Adrián Serna Dimas y Carlos Reina Rodríguez.

Citación: Archivo Testimonial DESUD/CLACSO (2020). Testimonio AT31JS02, 3 fls.

Entradas relacionadas: Derechos, Diligencias, Relaciones Sociales.